

PENAL CORRECCIONAL

El Sr. Juez en lo Penal Correccional de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Rodolfo E. Zavala, Secretaria del Dr. Marcelo Maximino, en la causa iniciada Juzgado Correccional de la Sexta Nominación s/Destrucción de Documental; Expte. N° 1051/14, hace saber que conforme la resolución N°, se ha resuelto: 1- Proceder a la destrucción de toda la documental correspondiente a las causas finalizadas con anterioridad al 31-12-2009 ya sea por sentencia, resolución definitiva y/o archivo. 2- Fijar como fecha de destrucción la del día 12-12-2014 y como fecha tope para que los interesados legítimos concurren al Juzgado a requerir la entrega de las mismas, la del día 5-12-2014, a partir de la cual no se admitirá reclamo de ningún tipo. El honorario de retiro será de 8 a 12 hs. de lunes a viernes. 3- Proceder a la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de tres veces en veinte días, y dos edictos en el diario La Capital a publicarse un miércoles y un domingo, dando a conocer la parte resolutive de la presente. 4- Remítase copia de la presente a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. 5- Tómese razón en los libros informáticos. Dr. Maximino, Secretario.

S/C 246720 Nov. 14 Nov. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Martín García, D.N.I. 5.746.820, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados García Martín c/Domizi Germán s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 2870/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 30 de Octubre de 2014. Dr. Christian M. Bitetti Secretario.

\$ 33 246700 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del señor Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4a Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Alicia Ana Galletto, Juez; Dra. Marisa Santarelli, Secretaria; en los autos caratulados: CARDENAL, INES BEATRIZ c/KAVALEC, ANTONIN s/Divorcio Vincular; (Expte. N° 3233/2013), se cita y emplaza al Sr. ANTONIN KAVALEC, D.N.I. N°: 94.922.297, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y continuar el juicio sin dársele representación, (Art. 548. 76 y 78 C.P.C.C.). Rosario, de Noviembre de 2014. Dra. Santarelli, Secretaria.

\$ 33 246792 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Susana Irrazábal, Secretaría del Dr. Juan Carlos Miranda, del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario y dentro de los autos caratulados: LOPEZ JORGE LUIS c/MENDOZA CARLOS s/DAÑOS Y PERJUICIOS; Expte. N° 1257/09 se ha dispuesto por decreto de fecha 27/08/14 citar a los herederos y sucesores de JORGE LUIS LÓPEZ a que comparezcan a estar a derecho por el término de 10 días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Noviembre de 2014. Dr. Miranda, Secretario.

\$ 33 246698 Nov. 14 Nov. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Fabián Bellizia (Juez), dentro de los autos caratulados BANCO CREDICOOP CL c/VERGARA GUSTAVO ALFREDO s/Juicio Ejecutivo; Expediente 1336/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VERGARA, GUSTAVO ALFREDO (D.N.I. Nro. 14.373.003), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 33 246823 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados: PEREZ, PAULINA J. y Otros c/PROPIETARIO DESCONOCIDO s/USUCAPIÓN; Expediente 209/88, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 11 de Noviembre de 2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar la resolución N° 460 de fecha 31/07/2001 incorporando la mensura practicada según los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber. Expte. N° 209/1988. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 33 246825 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados LABORDA MOTOS S.R.L. c/CURBELLO ROBERTO y Otros s/Ordinario; Expediente 808/10, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a María Victoria Curbello (D.N.I. Nro. 28.109.982) y a Roberto Edison Curbello (D.N.I. Nro. 92.569.744), para que dentro del término de treinta días después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en los presentes. Expte. Nro. 808/10. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 33 246830 Nov. 14 Nov. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, en autos GALLO HORACIO GERARDO s/DECL. DE AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO, Expte. 809/14 hace saber que se ha proveído el decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 2.10.2014. Por iniciada acción de Ausencia con presunción de fallecimiento, el que tramitará como juicio sumario (Art. 692 CPCC). Dése intervención al Fiscal. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial citando al presunto ausente (Art. 18, Ley 14.394) y además, por un día -que deberá ser Domingo-, en el Diario La Capital. Fecho, y en su caso se procederá conforme lo previsto por la norma citada para el nombramiento de defensor y de curador. (Expte. 809/14). FDO: Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria). En función de lo transcripto se cita a Horacio Gerardo Gallo, DNI: 6.045.658 para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos citados por el término de cinco días. Rosario, 6.11.2014. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 246813 Nov. 14

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, hace saber que en los autos caratulados "CORVALÁN ELEODORO FROILAN s/Propia Quiebra; (Expte. N° 795/2009), se ha dictado el Auto Nro. 2180 de fecha 08 de Septiembre de 2014 por la cual se ha resuelto: "... 2. Regular los honorarios del Síndico CPN Eduardo Sebastián Mantilleri (Monotribustista CUIT Nro. 20-06057056-7), de su letrado patrocinante Dr. Juan Manuel Mantilleri (Monotribustista CUIT Nro. 20-28565961-3), y del Dr. Eduardo Víctor Cerino (Monotribustista CUIT Nro. 20-14287664-8) - (Art. 267 LCQ); lo que devengarán desde la mora un interés del 6% anual. Regular los honorarios por falsa comisión de la Martillera Marta Susana Rabbi (Monotribusta CUIT Nro. 27-13854200-4). Y por decreto de fecha del 28 de Octubre de 2014 téngase presente el nuevo proyecto de distribución presentado por la Sindicatura. Fdo. Dra. Jessica María Cinalli, Secretaria. Dr. Edgardo M. Bonomelli, Juez.

S/C 246831 Nov. 14 Nov. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber que en los autos caratulados EMERI, IVANA YANINA s/Propia Quiebra (Expte. N° 924/2012), se ha presentado informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 2900 de fecha 23/10/2014. Los honorarios de la Sindicatura se han fijado en la suma de \$ 28.337,60 correspondiendo a la CPN Ana Elena Hazebrouck; y al Dr. Eduardo Víctor Cerino en su carácter de apoderado de la fallida la suma de \$ 7.084,40. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Fdo: Dr. Santiago Male Franch, Secretario.

S/C 246764 Nov. 14 Nov. 17

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaria de la autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CASTAGERONI, JUANA s/Quiebra; Expte. N° 2072/2000, por auto N° 2239 de fecha 4 de Setiembre de 2013, se han regulado los honorarios de los Dres. Ricardo Angel José Matheus y José Ignacio Sánchez en la suma de \$ 16.162,50 más IVA en caso de corresponder, aplicándose desde la mora un interés equivalente a la tasa pasiva del BCRA. Secretaria, Rosario, 31 de Octubre de 2014. Dra. Cinalli, Secretaria.

S/C 246723 Nov. 14 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos de los demandados Pedro Acosta y Teresa Croato de Acosta para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos GOMEZ JORGE ALBERTO c/ACOSTA PEDRO y Otro s/Usucapión, Expte. 797/13, conforme la providencia que en su parte pertinente se transcribe: Rosario, 10.2.2014. De conformidad a lo normado por el Art. 597 CPCC, cítese y. emplácese a los herederos de Pedro Acosta y Teresa Croato de Acosta a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, notificándose por cédula a los domicilios informados y por edictos. Fdo: Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valeria Bazano (Secretaria). Rosario, 3-11-2014.

\$ 33 246814 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados ZIGÓN, GABRIEL c/FRANCO, SERGIO s/Ejecutivo (Expte. N° 923/13), se hace saber que se encuentra de manifiesto en la oficina planilla practicada de capital, intereses, y gastos por la suma de \$ 8.899,23. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales por el término de tres días (Art. 67 CPCC). Secretaría. Rosario, 3 de Noviembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 33 246713 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: DINAMO, RUBEN ALBERTO s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 360/14, mediante Resolución N° 3478 de fecha 07/11/2014, se ha resuelto: 1) Declarando la quiebra de Rubén Alberto Dinamo, D.N.I. 10.496.445, argentino, con domicilio real en calle Laprida 1766 3er. Piso Dpto. "D" y legal en calle E. Zeballos N° 553 ambos de la ciudad de Rosario. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor, al Banco Central de la República Argentina y a todo otro registro que pudiese corresponder (en el supuesto de mantener el fallido inmuebles en otras jurisdicciones) a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos al Correo Oficial y toda otra repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522. 9) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la Ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (Arts. 106 ss. y concls de la Ley 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 12 de Noviembre de 2014 a las 10:00 hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la A.F.I.P. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el Boletín Oficial por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q) 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. 18) Haciendo saber a la Sindicatura designada que todos los oficios que ordena cursar la presente resolución (AFIP, API, Municipalidad de Rosario, Registro Público de Comercio, Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones, Correo Argentino, Registros de la Propiedad Inmueble y Automotor, y Banco Central de la República Argentina) deberán

cumplimentarse de manera inmediata, y las constancias que acrediten su cumplimiento deberán encontrarse agregadas a las actuaciones para la fecha de presentación de los informes individuales, bajo apercibimientos de ley. 19) Hacer saber al fallido que, en el supuesto de haberse librado cheques de pago diferido con anterioridad a la fecha de esta resolución, y cuyo vencimiento opere con posterioridad a la misma, deberá acompañarse en el t; mino de 2 días escrito informativo con detalle del número de dichos cheques, monto, beneficiario y fecha de vencimiento. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 360/14. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme Arts. 89 y 182 L.C.Q. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 246708 Nov. 14 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 12 de Marzo de 2014. Sr. Juez: Informo que no surge del sistema informático escritos pendientes de agregación para estos autos. Informado verbalmente el actuario que el codemandado Julián Osvaldo Favre no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde. Autos: PUCHE GUSTAVO c/FAVRE RAUL FRANCISCO s/Cobro de pesos; Expte. Nº 1338/09. Secretaría: Dra. Gutiérrez White Eliana. Rosario, 10 de Noviembre de 2014.

\$ 33 246703 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Circuito de Ejecución 1º Nominación de Rosario, en los autos: SAN MARTINO FERNANDO A. c/ZAPPALA ANGÉLICA y Otros s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 765/13, se ha ordenado declarar la rebeldía de la parte demandada: ANGÉLICA GRACIELA ZAPPALA, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaría, Dra. Mabel Fabbro. Rosario, 5 de Noviembre de 2014.

\$ 33 246686 Nov. 14 Nov. 18

En los autos caratulados ESTRELLA MARIANO A. c/CAÑEDO OLGA B. y Otros s/Cobro de pesos; Expte. Nº 491/10, que tramita por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario), se ha dictado la siguiente Resolución: “Nro 4379. Rosario, 24 de junio de 2014. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda deducida por Mariano Estrella y condenar a la parte demandada a abonar a la actora, dentro del término de cinco días, la suma de dinero emergente de los rubros admitidos con más el interés establecido de conformidad con lo expuesto en los considerandos que anteceden, monto que habrá de surgir en definitiva de la planilla a practicarse conforme las pautas antes mencionadas. 2) Imponer las costas a la parte demandada. Insértese y hágase saber. (Autos: ESTRELLA, MARIA c/CAÑEDO, OLGA B. y Otros s/Cobro de pesos”, Expte. Nº491/10).- Fdo. Dr. Cadierno (Juez) - Dr. Gutiérrez (Secretario). Secretaría. Rosario, de Octubre de 2014. Dra. Parera, Prosecretaria.

\$ 33 246878 Nov. 14 Nov. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados LABORDA MOTOS S.R.L. s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 255/2014), ha dictado la resolución Nº 1460 del 02.06.2014 y la Resolución Nº 2873 del 26.09.2014, disponiendo declarar abierto el Concurso Preventivo de LABORDA MOTOS S.R.L, CUIT 30-70357015-8, con domicilio real en Avellaneda 256 bis y legal en Venezuela 620 bis ambos de Rosario. Por Auto ampliatorio Nº 3354 del 31 de Octubre de 2014 se hace saber que ha resultado designado síndico el C.P.N. Norberto Pedro Pons, constituyendo domicilio legal en Alsina 1927 de Rosario, fijando horario de atención de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs. Fijar el día 18.02.15 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual el 08.04.15 y el informe general el 20.05.15. Tener en cuenta que el período de exclusividad vence el 24.09.15 y la audiencia informativa se fija para el 18-09-15 a las 10hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario “El Tribunal de Comercio” por el término de ley. Rosario, 07 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria.

\$ 165 246808 Nov. 14 Nov. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, sito en la calle

Balcarce 1651, 1er. piso, de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados; PREVISIÓN Y AYUDA MUTUAL SOC. COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Disolución por liquidación Forzosa; Expte. Nro. 1087/94, hace saber que con fecha 5 de Septiembre de 2014, mediante auto N° 2133, se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe sin cargo. Rosario, 5 de Noviembre de 2014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

S/C 246857 Nov. 14 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados HSBC BANK ARGENTINA SA c/VERA JULIO MIGUEL s/Cobro de pesos; Expte. N° 1164/13; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 18/11/13. Por presentadas, con domicilio legal constituido y en le carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Imprimase a los presentes el trámite ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 27/12/13. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 07/03/14. Córrase traslado de la demanda por el término y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 10/04/14. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez). Rosario, 10/11/14. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 33 246691 Nov. 14 Nov. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Décima Quinta Nominación de la ciudad de Arroyo Seco, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente, secretaria a cargo de la Dra. Mariana S. Cattani, del Departamento Judicial de Rosario, sito en la calle 9 de Julio 235 de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados COOPERATIVA DE LUZ Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE ACEBAL LIMITADA c/BLANCO NÉSTOR FABIÁN s/Juicio Ejecutivo; (Expediente N° 290/2006), que tramitan ante este Juzgado, notifica a Néstor Fabián Blanco y sus herederos la siguiente sentencia: N° 315 de fecha 27/02/2009. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO:...; FALLO: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a los herederos, de NÉSTOR FABIÁN BLANCO a abonar a la actora la suma de Pesos Novecientos cincuenta y siete con sesenta centavos (\$ 957,60) con más los intereses calculados conforme los considerandos que anteceden. Costas a la actora conforme los considerandos que anteceden. A la regulación de honorarios, oportunamente, Insértese, agréguese y hágase saber. Fdo.: Dra. Dora M. Corrente, (Juez); Arroyo Seco, 7 de Octubre de 2014. Dra. Cattani, Secretaria.

\$ 33 246688 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, hace saber a los herederos del Sr. Mandolini Héctor que en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MANDOLINI HÉCTOR y ot s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 880/1994, que tramitan ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 16 de Octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado. Señálase audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 21 de Noviembre de 2014 a las 9 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el Juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y presentes en el acto. Al punto III), autos. Expte. 880/94. Fdo: Dra. Giles (Juez) - Dr. González (Secretario).

\$ 33 246694 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Servy María Teresa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SERVY MARIA TERESA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 799/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 246862 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dauson Ana Elvira y de King Juan Antonio, por el término de 10 días para que concurran a

este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DAUSON ANA ELVIRA Y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 842/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 246863 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Franchella Irma Micaela, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FRANCHELLA IRMA MICAELA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 847/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 246864 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Román Joaquín, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GONZALEZ ROMAN JOAQUIN s/Declaratoria de Herederos; Exp. 888/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 246865 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Yakoncick Luis Walter, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: YAKONCICK LUIS WALTER s/Declaratoria de Herederos; Exp. 848/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 246866 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pizarro Rogelio, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PIZARRO ROGELIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 773/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 246867 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ ESTHER ROSARIO s/ Declaratoria de Herederos", Expte. 930/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Esther Rosario ALVAREZ, DNI 9.499.518, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 246876 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, y dentro de los caratulados: "RIBBA, EDER JOSÉ s/Declaratoria de Herederos", llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDER JOSÉ RIBBA, por diez días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08/10/14. Daniela A. Jaime (Secretaria).

\$ 45 246874 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados " ANGELI EDUARDO FELIPE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1007/2014, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO FELIPE ANGELI, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de Octubre de 2014. Dra. María Belén Baclini (Secretaria).

\$ 45 246850 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7a. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados:" DERVA MIGUEL ÁNGEL S/Declaratoria de herederos, Expte. 1127.2013, que se tramita por ante el Juzgado precitado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Derva, por el término de 10 días a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales PB de acuerdo a Ley 11287. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 246815 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Don CARLOS ZENOBIO RÍOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Mariana Parera, Prosecretaria. Dr. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 246771 Nov. 14 Nov. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "PARRAO, ROGELIO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 773/14, citar y emplazar a los herederos del señor Rogelio Roberto Parrao DNI 6.167.936, a los fines de que comparezcan a ejercer sus derechos (para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, en un plazo que no ha de pasar treinta días). Art. 3314 del Código Civil: Los terceros interesados pueden exigir que el heredero acepte o repudie la herencia en un término que no pase de treinta días, sin perjuicio de lo que se dispone sobre el beneficio de inventario". Firmado: Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria.

\$ 45 246705 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Bergia Marcelo Ramón, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ARMANDO RAFAEL APELT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "APELT ARMANDO RAFAEL s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1436/13). Secretaría: Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 05 de Noviembre de 2014.

\$ 45 246702 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Ferla, para que comparezcan ante este Tribunal y dentro de los autos caratulados:" FERLA, PABLO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 627/2014, a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2014. Dra. Reynoso, Secretaria.

\$ 45 246871 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Antonio Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angela Fuertes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Autos: FUERTES, ANGELA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1021/2014. Rosario, 6 de Noviembre de 2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 246837 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la décimo tercera Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO IMOLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Autos: IMOLA, JULIO s/Sucesión; (Expte. N° 635/14). -Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación - Rosario, Octubre de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 246833 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo María Bonomelli, Secretaria de la Dra. Jessica María Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña HILDA ITALIA DEMALDE (L.C. 5.094.930), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. N° 990 año 2.013). Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 45 246724 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, dentro de los autos caratulados "CASA PABLO s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 913/2014, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PABLO CASA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2.014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 246848 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de VALCARCEL, HÉCTOR HORACIO - DNI. 6.076.339 para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "VALCARCEL, HECTOR HORACIO s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1042/14). Rosario, 10 de Noviembre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 45 246690 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RUBIO, CESAR ROMEO -L.E. 6.027.727 para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "RUBIO, CESAR ROMEO s/Declaratoria de Herederos-Sucesión" (Expte. 905/14). Rosario, 07 de Noviembre de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 246689 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Teresa Seery, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Autos caratulados: "SEERY, LUISA TERESA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 956/2014. Rosario, 31 de Octubre de 2014. Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 45 246853 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, en autos "PONCE, RAMON AVELINO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 903/14, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ramón Avelino Ponce, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal Nº 5. Secretaría, 30 de Octubre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

S/C 246806 Nov. 14 Nov. 28

La Sra. Jueza de lera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria Dra. Elvira Sauan, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: DORA RAMOS (DNI Nº 1.514.690) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 05 de Noviembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 246711 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Nucia de Benedetti y/o Lucía de Benedetti, (L.C. 5.528.668), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. DE BENDETTI, LUCIA s/Sucesión; (Expte. Nº 981/14). Rosario, 3 de Noviembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 246715 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Silvia Susana Giacomini, (D.N.I. 12.112.547), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. GIACOMINI, SILVIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 684/14). Rosario, 30 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 246716 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Faustino Claudio Almirón, (D.N.I. 6.093.807), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. ALMIRON, FAUSTINO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 916/14). Rosario, 30 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 246717 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Elena Juana Feliciani, (L.C. 1.093.221), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. FELICIANI, ELENA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 550/14). Rosario, 5 de Noviembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 246718 Nov. 14 Nov. 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Victoriano Olmedo, (L.E. 2.188.454) y María Lidia Lacreu (D.N.I. 5.568.060), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. OLMEDO, VICTORIANO y Otra s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 403/14). Rosario, 5 de Noviembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 246719 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados VILLALBA NELIDA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 939/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nélida Raquel Villalba, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 246811 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ROMERO OSCAR E. s/Sucesión; Expte. 943/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Oscar Ernesto Romero, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 246809 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GIROTTI ELDA ALICIA s/Sucesión; Expte. 918/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Elda Alicia Girotti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 246807 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ALMARAZ ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 571/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Alfredo Almaraz, D.N.I. Nº 3.844.844, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Noviembre de 2014. Dr. Male Franch, Secretario.

\$ 45 246805 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DELIA YOLANDA DE ALMA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria en suplencia.

\$ 45 246804 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ANGEL ARTETA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria.

\$ 45 246803 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ALBERTO ORLANDO FROIDEVAUX, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria en suplencia.

\$ 45 246802 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FLODUARDO PASCUAL CARLOMAGNO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria en suplencia.

\$ 45 246801 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ESTELA MARYS CABOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria en suplencia.

\$ 45 246800 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LEONOR GIULIETTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria.

\$ 45 246799 Nov. 14 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANDRES FRANCISCO MANGANARO y de NELIDA LUISA GAIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Noviembre de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria en suplencia.

\$ 45 246798 Nov. 14 Nov. 28

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados GARCÍA JORGE RAÚL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 1238/2014 en trámite ante el Juzgado de Ira Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don JORGE RAÚL GARCÍA. DNI. Nº 6.207.789 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, Noviembre de 2014.

\$ 45 246687 Nov. 14 Nov. 28

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito Nº 16 de los Tribunales de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFREDO RODOLFO BENITEZ, D.N.I. Nº 4.600.169 por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: BENITEZ, ALFREDO RODOLFO s/Sucesión" (Expte. Nº 1176/14). Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 246843 Nov. 14 Nov. 28

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito Nº 16 de los Tribunales de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROMUALDO RICARDO CALVAN L.E. Nº 8.375.747, por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Autos: GALVAN, ROMUALDO RICARDO s/SUCESIÓN; (Expte. Nº 1236/14). Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 246844 Nov. 14 Nov. 28

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL RABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nº 7, Casilda, Dra. Carina C. Gómez, Secretaría a cargo del Dr. Agustín Crosio, se ha dispuesto lo siguiente: Casilda, 24 de Octubre de 2014. Al escrito cargo 6812/14 se provee: Agréguese las boletas y demás constancias acompañadas. Al escrito cargo 7163/14 se provee: Téngase por practicado el informe final y proyecto de distribución póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 143/98. Firmado: Clelia Carina Gómez (Juez)- Agustín Crosio (Secretario), todo a los efectos que por derecho correspondan. (Autos: Pastor Ricardo Femando s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 143/98). Casilda, 6 de Noviembre de 2014. Dr. Crosio, Secretario.

S/C 246697 Nov. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, se hace saber que en los autos caratulados "BARTOLELLI, JESUS s/Sucesión: (Expte. Nº 945/14), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JESÚS ANTONIO BARTOLELLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Octubre de 2014. Dr. Crosio, Secretario.

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la Ira. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se intima a los herederos del Sr. ROBERTO GÓMEZ en los términos del Art. 586 del C.P.C.C.S.F, por el término y bajo los apercibimientos de ley. A sus efectos se transcribe el Art. 586 del C.P.C.C.S.F: "La intervención de los acreedores y del Consejo de educación cesará tan pronto como se presenten los herederos que acrediten prima facie su carácter; pero conservarán el derecho de urgir los procedimientos cuando los herederos omitan hacerlo durante el término de veinte días". (Autos: ROBERTO GÓMEZ s/ Sucesión", Expíe. N° 624/10). Casilda, 29 de Octubre de 2014. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 246695 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la Ira. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. EUFROSINA GRIFFA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Autos: "Griffa Eufrosina s/ Declaratoria de Herederos", Expíe. N° 860/14). Casilda, 6 de Noviembre de 2014. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 246693 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la Ira. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADA HERMINIA TRIBAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Autos: "Triban Ada H. s/Sucesión", Expte. N° 831/14). Casilda, 22 de Octubre de 2014. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 246696 Nov. 14 Nov. 28

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Distrito Familia N° 6 de esta ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Beatriz L. Favre, Secretaria del autorizante, se hace saber en autos "RÍOS CARINA E. C/ CARRACEDO PABLO S/ DIVORCIO VINCULAR" Expte. N° 758/12, se ha dictado el decreto de fecha 14 de mayo de 2014. "Atento lo informado por Mesa de Entradas, autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula. Y decreto de fecha 20 de agosto de 2014. "Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos como lo solicita. Firmado Juez Dra. Beatriz Favre, Secretario Dr. Sergio Fuster. Cda. de Gómez, 28 de Octubre de 2014.

\$ 33 246795 Nov. 14 Nov. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ MARÍA ALTAVILLA para que comparezca a a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7/11/14. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 246775 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO MARIO FENOGLIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246788 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARGARITA MARIA FARCHETTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246787 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS PINEDA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246786 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ GRACIELA ARISTETA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246785 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROMULO HUMBERTO RECANATI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246783 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBERTO DEL MARMOL y ROSA AMBROSIA FABRO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246779 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS PEDRO VEDOYA y ALICIA ANA ASTEGIANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 246776 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO VICTOR FERNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 246774 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALEJANDRO EDUARDO RAFAEL BONAVIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 246773 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIA MOREIRO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 246772 Nov. 14 Nov. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ADRIAN VILLARROEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 7 de Noviembre de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 246770 Nov. 14 Nov. 28

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por medio de la presente publicación, se intima al Sr. Francisco Rodríguez, titular de una fracción de terreno, situada en el pueblo de Puerto Gaboto - Departamento San Gerónimo, de la Prov. de Santa Fe, ubicado en la esquina formada por calle pública sin nombre (hoy calle Gral. López) y calle Santa Teresa; y que según el plano de mensura inscripto en el Departamento Topográfico se lo designa como el lote letra "A" de la manzana 94; midiendo 60,51 mts. de frente al Sur, igual medida en su contrafrente Norte, por 104,00 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 6.293,04 mts. cuadrados y que fuera anotado en fecha 08/04/1.880 bajo el N° 8-.980 del Registro de Ventas, en el Registro General de la Propiedad de la Primera Circunscripción de Santa Fe, y/o sus

herederos, al pago de los honorarios de su defensor de oficio (Dr. Gabriel Gustavo Aguirre), los que fueron regulados en los autos caratulados: AHMAR, HÉCTOR J. c/RODRÍGUEZ, Francisco s/Usucapión; (Expte. N° 1252/05), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de San Lorenzo. A continuación se transcribe el auto resolutorio que regula los honorarios profesionales: T° 55, F° 342, N° 899 - San Lorenzo, 06/08/2.014. Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. GABRIEL GUSTAVO AGUIRRE (C.U.I.T N° 20-22955222-9 Monotributista), en la suma de pesos cuarenta y seis mil setecientos sesenta (\$ 46.760) equivalente a 71,96 Jus, conforme Art. 8 inc. C de la Ley 6767, por los trabajos realizados en el presente, con más un interés equivalen a la tasa pasiva sumada que publica el Banco de la Nación Argentina desde los 30 días de la notificación de esta regulación y hasta el momento de su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas Profesionales. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Marisa Malvestiti, Juez - subrogante, Dr. Pablo Hollman, Secretario - subrogante. A la mencionada suma se le debe adicionar el 50% por la labor del referido profesional en la alzada, todo conforme al Acuerdo de Cámara - Sala II - N° 204 de fecha 07/06/2.012; con más el 13% de estas sumas, correspondiente a los aportes profesionales de ley. A los efectos que tuvieren lugar, se transcribe el ARTÍCULO 24 de la ley 6767: El profesional interviniente podrá solicitar la regulación de -sus -honorarios ante el juez de primera instancia en lo Civil y Comercial en turno, del lugar donde se hubiere tramitado el asunto. Subsiguientemente, se procederá: a) El juez hará la estimación con vista a las actuaciones administrativas y sin substanciación. La regulación será notificada a la parte contra quien se hubiere solicitado, en su domicilio real y al mismo tiempo se la emplazará para que dentro del término ordinario, que a este efecto nunca, será inferior a diez días, constituya domicilio legal, con apercibimiento de que si no lo hiciera, se considerará que lo ha constituido en la secretaria del juzgado y se lo tendrá por notificado de toda ulterior providencia o resolución en la forma y oportunidad establecida en el Art. 61 del Código Procesal Civil y Comercial; b) El juez de la regulación será también competente para conocer del juicio por cobro de los honorarios, cualquiera que fuese su cuantía. El auto regulatorio, luego que quede firme constituirá título hábil para el apremio. La citación y emplazamiento del deudor se practicará en el domicilio legal que hubiese constituido, o en su defecto en la secretaria, en la forma ya establecida, c) Contra la regulación del juez procederá revocatoria y apelación en subsidio. El plazo para interponer los recursos correrá desde el siguiente día de vencer el del inc. a). En la cédula por la que se notifique al deudor, la regulación de honorarios, se transcribirán los incs. a), b) y c) de este artículo, bajo pena de nulidad. Si la gestión derivare en recurso contencioso administrativo, de ilegitimidad o de inconstitucionalidad, el tribunal competente al regular los honorarios, devengados en esos recursos, fijará también y por separado los que correspondan por los trabajos efectuados ante la administración. Contra este último auto sólo procederá el recurso de reposición ante el mismo tribunal.

\$ 120 246820 Nov. 14

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y GAS, CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LDA. c/URRUTIA MANUEL Y/Otros s/Apremio, Expte N° 252/14, se ha resuelto lo siguiente: N° 2209. Tomo 68. Folio 421. Melincué, 16 de Septiembre de 2014. Y VISTOS:... RESUELVO: Apruébese la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 17501.88. Regular los honorarios del Dr. Sebastián Cykolowicz en la suma de pesos tres mil setecientos treinta y seis (\$3736.15) (Jus 5) por sus trabajos profesionales realizados en autos. Córrase vista a la Caja Forense. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará interés moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe, para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Acompañé constancia de inscripción en AFIP actualizada. Insértese, y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante), Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, de Octubre de 2014. Fdo.: Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 52,50 246728 Nov. 14 Nov. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Santiago Atilio Balducchi, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. BALDUCCHI, SANTIAGO ATILIO s/Sucesión con beneficio de inventario; (Expte. N° 1431/2014). Melincué, Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 246721 Nov. 14 Nov. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA NORMA SOLÉ, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. SOLE, ALICIA NORMA s/Sucesión con beneficio de inventario; (Expte. N° 1503/2014). Melincué, 30 de Octubre de 2014. Dr. Leandro Carozzo, (Secretario).

\$ 45 246722 Nov. 14 Nov. 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Melo Lindolfo Rosa, D.N.I. N° 6.132.487, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Octubre 2014. Secretaria Dra. Andrea Chaparro. (Autos: MELO LINDOLFO ROSA S/Declaratoria de herederos - sucesión; Expte. N° 711/2014. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 246796 Nov. 14 Nov. 28

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Caimi Horacio Joaquín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaria Dr. Walter Bournot. Octubre 2014. (Autos: CAIMI HORACIO JOAQUIN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 720/2014). 4 de Noviembre de 2014. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 246797 Nov. 14 Nov. 28
